



"2024 Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

En el Municipio de Jocotitlán, Estado de México, siendo las ocho horas con seis minutos del día dieciocho de abril del dos mil veinticuatro, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 27, 28, 29, 30 y 91 fracción I de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, reunidos en la Sala de Cabildos del Palacio Municipal las y los integrantes del Ayuntamiento 2022-2024; José Jesús Cedillo González, Presidente Municipal; Elisa Juan Laureano, Síndica Municipal; Iván Gómez Gómez, Primer Regidor; Beatriz Moreno Sánchez, Segunda Regidora; Víctor Alfonso Esquivel Velázquez, Tercer Regidor; Perla Isabel Ortiz Navarro, Cuarta Regidora; Leilani Aylín López González, Quinta Regidora; Guadalupe Azucena Hinojosa Servín, Sexta Regidora y Rigoberto Hermenegildo Segundo, Séptimo Regidor; quienes son asistidos por el encargado de despacho de la Secretaría del Ayuntamiento Rubén Luis Melchor, quien dará fe, con el objeto de celebrar la Septuagésima Sexta Sesión Ordinaria de Cabildo.

Para dar cumplimiento a lo dispuesto por la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, en su artículo 48 fracciones I y V, se da inicio a la presente Sesión Ordinaria de Cabildo, instruyo en el acto el encargado de despacho de la Secretaria del Ayuntamiento, para que proceda con el desarrollo de la Septuagésima Sexta Sesión Ordinaria de Cabildo.

PUNTO No. I

LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.

Dando cumplimiento a lo dispuesto por la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, en sus artículos 29 y 30; el día dieciocho de abril del año dos mil veinticuatro, procedo a pasar lista de asistencia a las y los integrantes de este cuerpo edilicio.

- | | |
|-----------------------------------|----------------------|
| José Jesús Cedillo González | Presidente Municipal |
| Elisa Juan Laureano | Síndica Municipal |
| Iván Gómez Gómez | Primer Regidor |
| Beatriz Moreno Sánchez | Segunda Regidora |
| Víctor Alfonso Esquivel Velázquez | Tercer Regidor |
| Perla Isabel Ortiz Navarro | Cuarta Regidora |
| Leilani Aylín López González | Quinta Regidora |
| Guadalupe Azucena Hinojosa Servín | Sexta Regidora |
| Rigoberto Hermenegildo Segundo | Séptimo Regidor |

Vertical column of handwritten signatures in blue ink on the right side of the page.



"2024 Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

Informo a usted Presidente Municipal que se encuentran presentes nueve de los nueve integrantes de este cuerpo edilicio; en razón de lo anterior, existe Quórum Legal, tal como lo establece el artículo 29 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, para la celebración de esta sesión.

En uso de la voz el Presidente Municipal, solicita al encargado de despacho de la Secretaria del Ayuntamiento continúe con el siguiente punto del orden del día.

El encargado de despacho de la Secretaria del Ayuntamiento informa que el siguiente punto es el referente al:

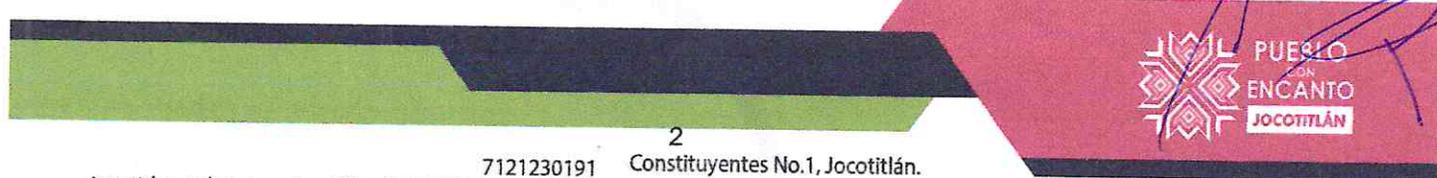
PUNTO No. 2
LECTURA Y EN SU CASO DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

El Tercer Regidor, Víctor Alfonso Esquivel Velázquez, solicita la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior, toda vez que ya se envió previamente para su revisión.

En uso de la voz, el Presidente Municipal, solicita al Secretario del Ayuntamiento recabe el sentido de la votación a la petición del Regidor.

El Secretario del Ayuntamiento con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 113, 122 y 128 fracción I y XII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 29, 30, 31, 48 fracción I, V y XVI de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; atendiendo la instrucción del Presidente Municipal Constitucional, preguntó a las y los integrantes de este cuerpo edilicio, quienes estén por la afirmativa de este punto sirvan manifestarlo levantando la mano, Presidente Municipal Constitucional, Síndica Municipal, 1°, 2°, 3°, 4°, 5°, 6° y 7° Regidoras y Regidores emiten su voto a favor.

Informó a usted Presidente Municipal, que se aprueba y expide por unanimidad de votos de las y los integrantes de este cuerpo edilicio el siguiente:





"2024 Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

ACUERDO

PMJOC/SA/ÚNICO/24.- Se aprueba por unanimidad de votos la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior.

El Presidente Municipal solicita al encargado de despacho de la Secretaria del Ayuntamiento continúe con el siguiente punto del orden del día.

El Secretario del Ayuntamiento informa que el siguiente punto es el referente al:

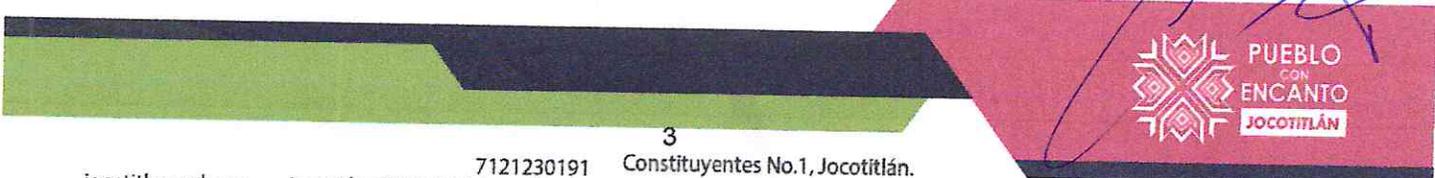
PUNTO No. 3 LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

- 1.- Lista de asistencia y en su caso declaración del quórum legal;
- 2.- Lectura y en su caso dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior;
- 3.- Lectura y aprobación del orden del día;
- 4.- Propuesta y aprobación de los nombramientos y toma de protesta de los Integrantes del Juzgado Cívico de Jocotitlán;
- 5.- Propuesta y en su caso aprobación de la creación del Área Coordinadora de Archivos de Jocotitlán;
- 6.- Asuntos generales:
- A).- Se informa la renuncia del Secretario del Ayuntamiento de Jocotitlán;
- 7.- Clausura.

En uso de la voz, el Presidente Municipal, solicita al Secretario del Ayuntamiento recabe el sentido de la votación.

El Secretario del Ayuntamiento con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 113, 122 y 128 fracción I y XII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 29, 30, 31, 48 fracción I, V y XVI de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; atendiendo la instrucción del Presidente Municipal, pregunto a las y los integrantes de este cuerpo edilicio, quienes estén por la afirmativa de este punto sirvan manifestarlo levantando la mano, en este sentido el Presidente Municipal Constitucional, Síndica Municipal, 1°, 2°, 3°, 4°, 5°, 6° y 7° Regidoras y Regidores emiten su voto a favor.

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including names like MARTINEZ, GARCIA, and others, along with various scribbles and marks.]





"2024 Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

Informo a usted Presidente Municipal que se aprueba y expide por unanimidad de votos de las y los integrantes de este cuerpo edilicio el siguiente:

ACUERDO

PMJOC/SA/ÚNICO/24.- Se aprueba por unanimidad de votos el orden del día que regirá la Septuagésima Sexta Sesión Ordinaria de Cabildo.

El Presidente solicita al Secretario del Ayuntamiento continúe con el siguiente punto del orden del día.

El Secretario del Ayuntamiento informa que el siguiente punto es el referente al:

PUNTO No. 4

PROPUESTA Y APROBACIÓN DE LOS NOMBRAMIENTOS Y TOMA DE PROTESTA DE LOS INTEGRANTES DEL JUZGADO CÍVICO DE JOCOTITLÁN;

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El veintitrés de noviembre de dos mil veintitrés entro en vigor la Ley de Justicia Cívica del estado de México y sus Municipios y en su artículo tercero transitorio estableció que los Ayuntamientos expedirán el Reglamento de Justicia Cívica Municipal, así como las adecuaciones normativas en sus bandos municipales y reglamentos respectivos, a más tardar dentro de los 180 días naturales posteriores a la entrada en vigor del decreto.

Que para la selección de las y los Jueces Cívicos, las y los Secretarios Cívicos y de la o los Facilitadores, el Ayuntamiento publicará la convocatoria abierta y pública, en la que se establecerá como mínimo, los requisitos establecidos en la Ley de Justicia Cívica para el Estado de México y sus Municipios así como el Reglamento de Justicia Cívica del Municipio de Jocotitlán.

Para el desahogo del **CONCURSO DE OPOSICIÓN** para la integración y selección de la propuesta que presentará el Presidente Municipal al Ayuntamiento de Jocotitlán, Estado de México para los cargos dentro de los Juzgados Cívicos de Jueza o Juez, Secretaria o Secretario y Facilitadora o Facilitador se integró la Comisión Transitoria de Selección de Personal de los Juzgados Cívicos.

(Vertical column of handwritten signatures in blue ink)





"2024 Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

la información histórica y administrativa. Por lo que de acuerdo a la regulación legal estará compuesta por un Coordinador de Archivos, un Titular del Archivo de Tramite, un Titular de Archivo Histórico y un Titular de Correspondencia, por lo que solicito a este cuerpo edilicio se sirva emitir su voto para dicha aprobación.

En uso de la voz, el Presidente Municipal, solicita al Secretario del Ayuntamiento recabe el sentido de la votación.

El Secretario del Ayuntamiento con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 113, 122 y 128 fracción I y XII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 29, 30, 31, 48 fracción I, V y XVI de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; atendiendo la instrucción del Presidente Municipal, pregunto a las y los integrantes de este cuerpo edilicio, quienes estén por la afirmativa de este punto sirvan manifestarlo levantando la mano, en este sentido el Presidente Municipal Constitucional, Síndica Municipal, 1°, 2°, 3°, 4°, 5°, 6° y 7° Regidoras y Regidores emiten su voto a favor.

Informo a usted Presidente Municipal que se aprueban y expiden por unanimidad de votos de las y los integrantes de este cuerpo edilicio los siguientes:

ACUERDOS

PMJOC/SA/PRIMERO/24.- Se aprueba la creación del Área Coordinadora de Archivos de Jocotitlán

PMJOC/SA/SEGUNDO/24.- Notifíquese a las áreas correspondientes para su cumplimiento.

PMJOC/SA/TERCERO/24.- Publíquese los presentes acuerdos en la "Gaceta Municipal de Jocotitlán, Estado de México", Periódico Oficial del Gobierno Municipal

El Presidente Municipal solicita al Secretario del Ayuntamiento continúe con el siguiente punto del orden del día.

PUNTO No. 6
ASUNTOS GENERALES





"2024 Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

A).- SE INFORMA LA RENUNCIA DEL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE JOCOTITLÁN;

En fecha 15 de abril del año 2024, el Mtro. Oscar Carrillo Nieto, persona quien fungía como Secretario del Ayuntamiento, por cuestiones personales presento su renuncia de dicho cargo al C. Jose Jesus Cedillo Gonzalez, Presidente Municipal, por tal motivo esta como encargado de despacho el C. Rubén Luis Melchor.

Pregunto a las y los integrantes de este cuerpo edilicio, quien tenga un asunto general que comentar se sirva manifestarlo levantando la mano, con el fin de concederle el uso de la palabra:

La Quinta Regidora Leilani Ailyn López González, manifiesta que se habilite una rampa en la entrada de la presidencia municipal ya que es un problema para la gente de la tercera edad, así como para las personas con discapacidad, que si bien existe una, pero ya fue bloqueada por un escalón, por lo que solicito que se habilite una nueva y funcional, aunado a esto que tengo la comisión de personas con discapacidad, así mismo quiero felicitar a las compañeras del juzgado cívico y veo que va a ser un juzgado de puras mujeres es algo muy bueno en esta administración, exhortarlas para que realicen un buen desempeño y atención hacia los ciudadanos y les deseo el mejor de los éxitos.

La Sexta Regidora Guadalupe Azucena Hinojosa Servín le solicita se refuerce la seguridad publica en Santiago Casandeje ya que el día sábado encontraron a una persona por la presa y estaba golpeada y solicitaron la seguridad publica y cuando llego la patrulla no lo quisieron subir por que estaba llena de lodo y golpeada, y pues hacer énfasis en el comportamiento de los policías para poder salvaguardar la seguridad pública.

En uso de la voz el presidente manifiesta que pondrá mas seguridad de esa zona.

El Tercer Regidor Víctor Alfonso Esquivel Velázquez felicita a las componentes del Juzgado Cívico y las exhorta para conducirse con respeto y profesionalismo ante la ciudadanía y así mismo solicitarle que envíe una pipa de agua a la Escuela Primaria



"2024 Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

Independencia de San Marcos Coajomulco, ya que esta escaseando mucho el agua.

El Presidente Municipal solicita al Secretario del Ayuntamiento continúe con el siguiente punto del orden del día.

PUNTO No. 7
CLAUSURA

En uso de la palabra el Secretario del Ayuntamiento informa al Presidente Municipal, que los puntos del orden del día de esta Septuagésima Sexta Sesión Ordinaria de Cabildo han sido debidamente agotados.

Acto seguido el Presidente Municipal declara que no habiendo otro asunto que tratar, siendo las ocho horas con veinte minutos del día dieciocho de abril del año dos mil veinticuatro, se da por concluida la presente Sesión Ordinaria de Cabildo.

Así lo tendrá entendido el Presidente Municipal de Jocotitlán, Estado de México, José Jesús Cedillo González, haciendo que los presentes acuerdos se publiquen, ejecuten, se promulguen y se cumplan.





JOCOTITLÁN
AYUNTAMIENTO 2022-2024

Jocotitlán

Gobierno que siempre cumple 2022-2024

"2024 Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

JOSÉ JESÚS CEDILLO GONZÁLEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

ELISA JUAN LAUREANO
SÍNDICA MUNICIPAL

IVÁN GÓMEZ GÓMEZ
PRIMER REGIDOR

BEATRIZ MORENO SÁNCHEZ
SEGUNDA REGIDORA

VÍCTOR ALFONSO ESQUIVEL VELÁZQUEZ
TERCER REGIDOR

PERLA ISABEL ORTIZ NAVARRO
CUARTA REGIDORA

LEILANI AYLIN LÓPEZ GONZÁLEZ
QUINTA REGIDORA

GUADALUPE AZUCENA HINOJOSA SERVIN
SEXTA REGIDORA

RIGOBERTO HERMENEGILDO SEGUNDO
SÉPTIMO REGIDOR

DOY FE

RUBÉN LUIS MELCHOR
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

